

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

55918 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa de la entidad Proturam, S.L.*

La entidad Proturam, S.L. con Código de Identificación Fiscal número B85137180, y domicilio en calle Montes de León, 17, San Fernando de Henares, C.P. 28830, Madrid, titular de una concesión administrativa otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Motril de fecha 18 de diciembre de 2012 con destino a ocupación de una parcela de 2.448 m2 para helipuerto privado destinado a uso turístico vinculado a la actividad crucerística en el Muelle de Costa del Puerto de Motril, solicita de la Autoridad Portuaria de Motril la modificación sustancial de la misma por cambio del objeto, solicitando pase a "actividad de almacenamiento de embarcaciones destinadas a uso turístico y de crucero, de igual manera que en el caso del helipuerto, vinculada a la actividad crucerística del Puerto de Motril, así como el avituallamiento y reparación de buques".

Por todo ello, se inicia el trámite de información pública en virtud del artículo 88.2.a del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de modificación sustancial de la concesión que se tramita.

Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, entre las nueve (9) y las catorce (14) horas.

Motril, 16 de diciembre de 2019.- El Director, Francisco José González-Méndez Herrera.

ID: A190072536-1